## JUNTA DE ANDALUCIA

# Conservatorio Profesional de Música Costa del Sol GUÍA DE MATRICULACIÓN 2024

MATRICULACIÓN EN ENSEÑANZAS PROFESIONALES	2
ALUMNADO DE EPM DEL CENTRO QUE PROMOCIONA O REPITE	
Documentación a presentar durante el plazo de matriculación	
Fechas de matriculación	2
Precios de las tasas (precios para el año 2024)	2
Forma de pago de las tasas	
Desglose del precio de las tasas	
Nota informativa de la AMPA	

### MATRICULACIÓN EN ENSEÑANZAS PROFESIONALES

## ALUMNADO DE EPM DEL CENTRO QUE PROMOCIONA O REPITE

#### Documentación a presentar durante el plazo de matriculación

Deberá teletramitar, a través de la <u>Secretaría Virtual</u> (el acceso estará visible durante el plazo de matriculación en la ruta <u>Solicitudes/Enseñanzas Artísticas</u>), o presentar en la administración del centro la siguiente documentación:

- 1. <u>Impreso de matrícula (Anexo III)</u>. Este documento deberá descargarlo y cumplimentarlo. También está disponible en la administración del centro.
  - Lo entregará por duplicado todo el alumnado.
- 2. <u>Formulario de datos complementarios</u>. Este documento deberá descargarlo y cumplimentarlo.
  - Lo entregará por duplicado todo el alumnado. La información recabada con este formulario será utilizada para la asignación de horarios por lo que es imprescindible su cumplimentación detallada.
  - Las actividades complementarias y la participación en federaciones deportivas no tendrán prioridad para la asignación de las clases del conservatorio.
- 3. Justificante del <u>pago de las tasas</u> por los servicios académicos y profesionales. Este documento lo aporta el/la interesado/a.
  - Lo entregará todo alumnado excepto el de EPM que solicite beca, en cuyo caso deberá adjuntar fotocopia del justificante de presentación de la beca y, una vez sea comunicada, la resolución.
  - El alumnado que se acoja a bonificaciones o exenciones por pertenecer a familia numerosa (categoría general o especial) deberá presentar original y fotocopia del carné en vigor.
- 4. Justificante bancario del ingreso de 8€ al número de cuenta del Conservatorio (ES13 2103 0145 4102 3000 0014) por la compra de la **tarjeta de fotocopias ilimitadas** durante 1 curso. Indicar en concepto el nombre y apellidos del alumno/a.
- 5. <u>Documento de cesión de imagen</u>. Autorización para la publicación de imágenes (vídeos y fotografías) de las actividades educativas y culturales que organiza el centro (audiciones, clases magistrales, talleres, conciertos, etc.) en las que puede aparecer el alumnado.

#### Fechas de matriculación

Si no se formaliza la matrícula en los plazos establecidos, se perderá la plaza.

Se matricula del día 1 al 10 de julio:

- el alumnado que en junio no haya suspendido ninguna asignatura.
- el alumnado que en junio haya suspendido 1o 2 asignaturas, excepto el que haya cursado 6º, que, en su caso, se matriculará en septiembre si tiene alguna asignatura suspensa en mayo. En todos los casos las asignaturas pendientes se pagarán en septiembre.

Se matricula del 5 al 6 de septiembre:

- el alumnado que en junio haya suspendido 3 o más asignaturas.
- el alumnado de 6º que en mayo suspendiera alguna/s asignatura/s y en septiembre no la/s haya superado.

Precios de las tasas (precios para el año 2024)

El precio que figura en el siguiente cuadro es para matrículas sin asignaturas pendientes. EL ALUMNADO QUE EN SEPTIEMBRE SE MATRICULE DE ALGUNA ASIGNATURA PENDIENTE DEBERÁ PAGAR 60.18 €

POR CADA UNA (30,09 € si es familia numerosa de categoría general y exento si fuese de categoría especial).

Servicios académicos y profesionales (concepto de pago TJ50)

Curso	Especialidad	Asignaturas	Precio de las tasas	Familia Numerosa	
				General	Especial
1º alumnado que repite	Todas	3	189,14 €	94,57 €	Exento
2°	Instrumentos sinfónicos*	4	214,88 €	107,44 €	Exento
2º	Guitarra y Piano	3	163,31 €	81,66 €	Exento
3°	Instrumentos sinfónicos*	5	266,45€	133,23€	Exento
3°	Guitarra y Piano	4	214,88 €	107,44 €	Exento
4°	Instrumentos sinfónicos*	6	318,02€	159,01 €	Exento
4°	Guitarra y Piano	5	266,45€	133,23€	Exento
5° A2 y 6° A2	Instrumentos sinfónicos*	7	369,59€	184,80 €	Exento
5° A2 y 6° A2	Guitarra y Piano	8	421,16€	210,58€	Exento
5° B1 y 6° B1	Sinfónicos*, Guitarra, Piano	8	421,16€	210,58€	Exento
6º con solo 1 asignatura	Todas	1	68,78 €	34,39€	Exento
6º con solo 2 asignaturas	Todas	2	128,96 €	64,48 €	Exento

<sup>\*</sup>Instrumentos sinfónicos: clarinete, contrabajo, fagot, flauta travesera, oboe, saxofón, trombón, trompa, viola, violín y violonchelo.

### Forma de pago de las tasas

Para el pago de las tasas debe cumplimentar y abonar el modelo 046.

Acceda a la Guía para el pago de las tasas.

### Desglose del precio de las tasas

Concepto	Enseñanzas Profesionales
Por apertura expediente	21,50€
Por cada asignatura	51,57€
Por cada asignatura pendiente	60,18 €
Por servicios generales	8,60 €

